

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Jueves 18 de Marzo de 1886		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
<b>Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.</b>  <b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 11,10 m. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidillo: 2,38 tarde. Linares: 3,30 tarde. Malvado: 3,40 tarde. Puente de los Hierros: 4,11 t. Casapomares: 4,26 t. Pola de Lena: 6, m. 4,42 t. Ujo. Santullano: 6,45 m. 5,02 t. Mieres: 7,64 m. 5,11 t. Abiñá: 7,23 m. 5,17 t. Olite: 7,45 m. 5,26 t. Segada: 8,01 m. 5,38 t. Ovrigo: 8,51 m. 6,03 t. Luceno: 9,15 m. 6,19 t. Lugo: 9,34 m. 6,30 t. Serin: 10,65 m. 6,55 t. Veriña: 10,29 m. 7,11 t.		<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijón: salida 9,30 m. y 4,38 t. Veriña: 9,49 m. y 5,09 t. Serin: 10,04 m. y 5,24 t. Lugo: 10,26 m. y 5,39 t. Luceno: 10,49 m. y 5,54 t. Ovrigo: 11,06 m. y 6,09 t. Segada: 11,20 m. y 6,23 t. Olite: 11,32 m. y 6,37 t. Abiñá: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santullano: 12,02 t. y 8,35 n. Pola de Lena: 12,26 t. Casapomares: 12,42 t. Puente de los Hierros: 1,02 t. Malvado: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,31 t. Busdongo: 4,10 t. Leon, llegada, 5,55 tarde.		Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.  Trubia; 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio; 7,59 mañana y 5,11 tarde.	

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.  
 Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.  
 Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

## El Carbayon.

### Las carreteras provinciales

Para que pueda formarse juicio de lo mucho que, por la Diputacion, se ha trabajado en las vias de comunicacion que están á su cargo, publicamos hoy la noticia detallada de las obras ejecutadas en las carreteras provinciales y de las que se encuentran pendientes de ejecucion.

#### Zona oriental.

Carretera de Beleño á la de Sahagun á las Arriendas por Sellaño.—La seccion de Puente de los Grazos á Sellaño fué subastada el 11 de Diciembre de 1879, bajo el tipo de 119.660'15 pesetas y adjudicada á D. Eduardo Guisasola (hoy sus herederos) en 101.711'13 pesetas. Esta seccion tiene una longitud de 7,076 metros; el empalme primeramente fijado en el puente de los Grazos, se llevó despues al de Parcia. Aun no se ha terminado la construccion, que no tenía periodo fijo en la contrata.

La seccion segunda, de Sellaño al puente de Sotas, se subastó el 24 de Noviembre último, bajo el tipo de 198.892'14 pesetas y fué adjudicada á D. Faustino Eguivar en la cantidad de 144.800 pesetas.

#### Zona central.

Carretera de Santullano al Puerto de San Isidro.—La seccion de Santullano á Santa Cruz de Meirres fué subastada el 29 de Marzo de 1880, bajo el tipo de 126.181'73

pesetas y adjudicada á D. Juan Antonio de la Losa, en la cantidad de 100.945 pesetas, quien la cedió á D. Martin Asumendi en 21 de Febrero de 1883. Esta seccion tenía una longitud de 3.658 metros, fué recibida el 28 de Febrero de 1885, incautándose de ella el Estado porque formaba parte del ramal de Santullano á Lillo en la carretera general de Boñar á Campo de Caso.

#### Zona occidental.

Carretera de Caranga á La Plaza (Teverga).—La primera seccion, de Caranga á Peña de Oliz, fué subastada el 30 de Setiembre de 1880 bajo el tipo de 236.719'28 pesetas y adjudicada á D. Ramon Diaz Blanco en la cantidad de 179.906 pesetas. Esta seccion tiene una longitud de 3.385 metros, y á esta contrata se agregó despues, á los mismos precios de la subasta, el trozo desde el perfil 1 al 56 de la segunda seccion, con objeto de salvar mas pronto el peor paso del antiguo camino llamado la Senda. Estas obras se recibieron el 16 de Octubre de 1884. La longitud de la seccion de Caranga á Peña de Oliz es de 3.385 metros y de 755 el trozo agregado.

La seccion de Peña de Oliz á Valdecreizales, excepcion hecha del trozo agregado á la primera, se subastó el 23 de Noviembre último bajo el tipo de 128.162'66 pesetas y fué adjudicada definitivamente en la cantidad de 87.792 á D. Faustino Eguivar.

Por haber arrastrado el rio, durante el invierno último, varios pedra-plenes de la seccion de Caranga á Peña de Oliz, se acordó sustituirlos con muros de sostenimiento, obra presupuestada en

13.725'21 pesetas y adjudicada en 10.290 á D. Faustino Eguivar, en subasta de 3 de Febrero último.

Carretera de Tineo al Rodical.—La seccion única de esta carretera se subastó en 25 de Noviembre último, bajo el tipo de 207.807'15 pesetas, y adjudicada en la cantidad de 145.555 á don Roman Castro.

Esto en cuanto á construccion de carreteras provinciales; en cuanto á reparacion y conservacion de las ya construidas, hé aquí los datos que hemos podido reunir:

Carretera de Langreo á Gijon.—En 1880 los acopios para conservacion, presupuestados en 24.557'33 pesetas fueron adjudicados en 12.481 el 31 de Mayo á don Anastasio Arbe que los cedió á D. Justo Fernandez Sierra. Se recibieron el 30 de Junio y se distribuyeron por administracion.

En el ejercicio de 1882-83 los acopios presupuestados en 19.182 se hicieron por administracion con el sistema de destajos y obteniendo una economia de 3.663 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

En 1883-84, las obras de reparacion y conservacion se subastaron el 5 de Mayo de 1884 bajo el tipo de 38.087'65 pesetas, y adjudicadas á D. José Diaz Antuña en 29.000'15. Se recibieron el 19 de Marzo de 1885.

En 1884-85, las obras de reparacion y conservacion se subastaron el 11 de Abril de 1885 bajo el tipo de 19.995'18 pesetas, y se adjudicaron en 19.800 á D. Joaquin del Valle, que las cedió á D. Félix Rodriguez del Valle. Se recibieron el 29 de Enero último.

Las de 1885-86 se anunciarán á subasta en todo el mes corriente.

Carretera de los Campos al puente de Soto en Trubia.—En 1881-82 se invirtieron en acopios por administracion 6.584'06 pesetas.

En 1882-83 se invirtieron, tambien por administracion, 16.000 pesetas, obteniendo una economia de 2.522'05 sobre el presupuesto de contrata, que se invirtieron en jornales.

En 1883-84, las obras de reparacion y conservacion se subastaron el 15 de Mayo de 1884, bajo el tipo de 5.366'02 pesetas, y fueron adjudicadas en 3.000'15 á D. Manuel Muñiz Gonzalez. Se recibieron el 25 de Junio de 1885 definitivamente.

En 1884-85, las obras de reparacion y conservacion se subastaron el 11 de Abril de 1885, bajo el tipo de 13.999'36 pesetas, y se adjudicaron en 13.890 á D. Joaquin del Valle, que las cedió á D. José Ventura Elosúa. Se recibieron el 29 de Diciembre último.

En 1885-86, las obras de reparacion y conservacion se subastaron el 10 de Febrero último, bajo el tipo de 18.645'07 pesetas y se adjudicaron en 13.850'25 á don Fructuoso Perez Diaz.

### El viaducto de la Selguera.

Haec algunos dias publicamos íntegra la comunicacion que el Jefe de la division del ferrocarril del Norte Sr. Gónima dirigió al Sr. Gobernador acerca de los temores que el público abrigaba sobre el estado del viaducto de la Selguera. El Sr. Gónima prometia en dicha comunicacion que ordenaria se reconociera nuevamente el estado del citado viaducto, lo que cumplió inmediatamente, encargando al ingeniero de la linea de Leon á Gijon el servicio.

Hé aquí el informe de este facultativo:

«Cumpliendo lo ordenado por V. S. en su comunicacion núm. 125, practiqué

Enseguida se abrió la puerta de la habitacion, y entró un jóven alto, que dijo con franqueza:

—Buenas noches, tia Clementina: pasaba cerca de esta ciudad, y no he querido perder la ocasion de saber cómo estais.

—¡Ah! es Pablo. De veras que no te esperaba.

—Ni yo tampoco habia pensado en visitarlos; pero una orden de mi inspector me ha hecho venir por estas inmediaciones. Me marcho mañana temprano.

—Muy bien; y ¿y continuas empleado en el ramo de montes?

—Sí, señora, y siempre en el mismo grado, aunque rabio por ascender.

Durante esta conversacion miraba Teresa á su tia, en la que nunca habia notado una expresion tan fria y altanera. No habia tenido siquiera una sonrisa para este pariente suyo, que se habia separado del camino para verla. El jóven miró á Teresa con cierta extrañeza, cuando le dijo la tia:

—Es una de mis parientas, la señorita Teresa Delaroché.

El jóven saludó y dijo:

—Me alegro, tia, de que hayais traído á vuestra casa esta señorita. Viviais muy aislada, y así al marcharme llevo

el consuelo de dejaros en tan amable compañía.

—¡Bendito sea Dios! ¿qué te importa que yo esté sola ó acompañada?

—Los lazos de familia que nos unen.

—¡Vete á paseo! ¡me haces reir con tus lazos de familia! ¿Crees que soy tan tonta que me figure que una vieja como yo ocupe alguna vez tu imaginacion?

—Podreis equivocaros pensando de ese modo.

—Dejemos eso. Dame noticias de la cosecha. ¿Se presenta bien?

—Magníficamente: los sembrados están á pedir de boca. Si tenéis arrendamientos que renovar, podéis aumentar la renta porque la exportacion de trigo, de hiegos y de animales de macho que ganar á los colonos.

—Y ¿quién te ha dicho que tengo arrendamientos que renovar?

—Es una suposicion. Bien sabeis que no he pensado nunca mezclarme en vuestros negocios. No necesitais á nadie para manejarlos.

—¿Qué sabes tú?—dijo ella con altanería.

A estas palabras siguió un grande silencio. Teresa padecia, viendo la mala acogida que su tia hacia á aquel pariente. Pablo se levantó y dijo:

—Es ya la hora en que acostumbrais cenar y me despido.

—Buenas noches, Pablo, y buen viaje.

—Habia cogido tres cercetas, y os las he dejado en la antesala.

—Llévatelas, Pablo, no como aves acuáticas. Gracias, sin embargo, y á Dios.

—A Dios, tia; á Dios, señorita.

—Salió un poco más serio que á su entrada, y la tia dijo:

—Gracias á Dios que nos vemos libres de este hombre. Váyase con sus cercetas y su interes por mí.

—¿Quién es, tia?

—Uno de mis sobrinos, hijo de un primo segundo. Se llama Pablo Delaroché.

—No le habeis recibido muy bien.

—Tengo mis razones para ello.

VII.

Algunos dias despues de la visita, Teresa habló de ella á la señora Mesnil, manifestándole lo que le habia sorprendido la conducta de su tia.

—No hay que asombrarse de nada, tratándose de la Sra. Delaroché.—Dijo la Sr. Mesnil.

6  
FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

## LA HUÉRFANA.

agradecimiento que le dirigía la persona socorrida.

—¡Cuanto gusto podria tener mi tia—se decia interiormente—socorriendo las necesidades del prójimo! ¿Es posible que viva como la hormiga, reuniendo y guardando provisiones sin dar nada á otros, aunque los vea en necesidad?

La Sra. Delaroché, como todos los avaros, vivia muy aislada. No le gustaba la sociedad, ni comprendia que se pudiera desear la visita de un amigo. Así es que pasaban los dias y las noches sin que entrase por aquella puerta persona alguna; y cuando se oia llamar, y se sabia generalmente que era el notario ó los que venia á pagar sus arrendamientos. Una noche, pues, cuando á nadie se esperaba, el sonido de la campanilla hizo levantar la cabeza y mirarse á la tia y la sobrina. Se oyeron pasos en seguida y una voz de hombre que decia:

—Sí, conozco bien el camino.

en el día de ayer un detenido reconocimiento en el viaducto de la Selguera. Muy poca variación he encontrado en el viaducto desde mi última visita y muy poca exista también desde la visita ó reconocimiento que V. S. practicó el último verano, pudiendo por lo tanto asegurarse, que el movimiento y descomposición de la piedra no ha sido de consideración. Cuatro son los arcos, de los doce que constituyen el viaducto, que presentan mal aspecto exterior, pues en los restantes no se nota ni movimiento ni alteración de ninguna clase, estando todos ellos rejuntados hace tiempo, sin que se noten en las juntas grietas grandes ni pequeñas; es por lo tanto seguro que solo los arcos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del lado de Oviedo son los que han de ser objeto de vigilancia y con el tiempo de enterramiento, según el proyecto aprobado. En los cuatro arcos antedichos hay colocadas varias cintas de cristal, tomadas con mortero, á fin de observar los pequeños movimientos que pueda tener la fábrica, y si bien es cierto que alguno de los cristales se ha roto, la inmensa mayoría están en el mismo estado que el día que se colocaron, pudiendo también atribuirse la caída de alguno, á la trepidación por el paso de trenes, sobre todo si éstos al pasar no guardan la precaución debida.

Para mí no cabe duda, que el movimiento que se inició en los timpanos fué debido al relleno arcilloso que tenía el viaducto y á la falta de mecánicas; que este movimiento empezado es difícil de contener, apesar de haberse extraído la arcilla y relleno de piedra machacada, pero también es cierto, que, sino en absoluto, se contuvo en su mayor parte, según se vé por diferentes medidas tomadas por el intrado, en épocas bastante distintas entre sí.

Mi opinión es que el viaducto de la Selguera no es una obra que amenace ruina inminente, pero sí que en época no muy lejana debe continuarse el terraplen empezado, al menos en los cinco primeros arcos ante dichos, pues en el resto no hay razón alguna que obligue á precipitar el relleno, mucho mas, cuanto que el terraplen que es de gran altura, necesita tiempo para hacer su asiento natural, como se está observando con lo recién construido, que ha bajado bastante.

A fin de tener mayor garantía en las observaciones que se hagan en los cuatro arcos, he dispuesto se monten unos andamios para poder tomar varias medidas, que fijadas de una manera invariable, sean siempre un patron exacto y puedan acusar movimientos imperceptibles y por lo tanto poder informar á V. S. sobre el terraplenado de los cinco primeros arcos, en el momento que se vea la necesidad absoluta; tomadas también las juntas con mortero, el aspecto exterior variará mucho y acusarán mejor la marcha de la descomposición del material, causa principal del estado de la obra.

Por su parte, el Sr. Gónim manifiesta al Sr. Gobernador lo siguiente:

«Como ampliación á lo expuesto, por el ingeniero, y á las noticias que tuve el honor de suministrar á V. S. sobre este asunto, debo añadir: que los primeros síntomas de la descomposición de esta obra empezaron á notarse á principios del 1876, manifestándose por algunas grietas en el intrado de las bóvedas, próximas á los paramentos de los frentes, y desplome en los timpanos; efectos que reconocian por causa haber empleado tierras arcillosas en los terraplenes de las juntas de los arcos, y falta de desagües en estos mismos puntos; que en aquel mismo año se corrigió este defecto de construcción haciendo la repación necesaria, y si bien al principio se creyó bastaría para cortar radicalmente la deformación iniciada, algun tiempo después pudo apreciarse que el movimiento de los timpanos continuaba, aunque muy lentamente, por haber desaparecido la causa originaria, pero subsistiendo como consecuencia del desplome que sostenia aquella parte de la obra; que esta situación se agravó posteriormente, cuando se manifestó de una manera evidente que la sillería se descomponia por la acción atmosférica, efectos que se marcaron principalmente en los arcos de algunos arcos, y en una de las pilas; lo que dió lugar á las obras de defensa con hierro y madera que se ven en el viaducto, y á formar juicio respecto á la imposibilidad de hacer una reparación radical, que permitiera asegurar y conservar esta obra de fábrica, con el carácter de permanente. En su consecuencia, la Direccion general de Obras públicas, á propuesta de esta division, mandó hacer á la Compañía el proyecto de sustitucion del viaducto por otra obra equivalente, y de las siete soluciones que para el caso presentó la Compañía, aprobó aquella de conformidad con lo informado por la Junta consultiva del ramo, la que se está construyendo, y de que V. S. tiene ya conocimiento.

En el largo periodo de tiempo que media desde que se presentaron las primeras grietas en el viaducto de la Sel-

guera, hasta hoy, ha emitido esta division bastantes informes, bien á ese Gobierno de provincia, bien á la Direccion general en diferentes épocas y por distintos funcionarios, que naturalmente han cambiado en tan largo plazo en los diversos cargos de esta dependencia; y en Marzo de 1881, hasta emitió informe sobre este mismo punto el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esa provincia. En todos estos informes, según datos que tengo á la vista, ha sido unánime la opinion, en cuanto á considerar la necesidad de abandonar el viaducto, pero reconociendo al propio tiempo que no se encontraba en estado de ruina inminente, y que ofrecia garantías suficientes de seguridad hasta que se hicieran las obras necesarias para su sustitucion; que es exactamente la opinion que tuve el honor de dar á V. S. con la comunicacion varias veces citada, y la misma que emite el ingeniero de la línea.

Como la sustitucion del viaducto está en curso de ejecucion, detenido tan solo esperando haga completo asiento el terraplen construido, si en mi próxima visita á la línea encuentro, como espero, que está en condiciones de poder continuarse las obras; daré las órdenes necesarias para que en el próximo verano se terraplenen los cinco arcos que ofrecen cuidado.»

## Noticias electorales.

Un colega local rectifica ayer la noticia que dimos, sobre la candidatura ministerial por Pravia, y que nos comunicó persona autorizada.

Insistimos en que el Sr. Suarez Inclán (D. Julian) es ministerial, pero debemos modificar y aun ampliar la noticia.

Lo que acontece es que en el mismo distrito, se presenta á luchar también nuestro particular amigo D. Fernando Bango, ministerial como el Sr. Suarez Inclán. Por lo tanto, es lógico que los representantes del gobierno en esta provincia han de observar completa neutralidad tratándose de dos adictos.

El Sr. D. Benigno Dominguez Gil, presenta su candidatura para Senador por esta provincia.

## Seccion provincial.

Por R. O. se aprobó el acta de recepcion y liquidacion de los acopios para la conservacion del Arme en 1884-85, de la carretera de Villalba á Oviedo, seccion de la Espina á la Vega de Rivadesella, trozo 1.º ejecutados por D. José Suarez Fuejos; lo mismo que los de la carretera de Lugones á Aviles, ejecutados por el mismo Sr. Fuejos.

La Direccion general de obras públicas ha devuelto aprobada el acta de replanteo de los trozos 2.º y 3.º de la seccion de Ovifiana a Campo de Caso, en la carretera de Campo de Caso á Oviedo.

También se aprueba el presupuesto para los gastos necesarios para formar el expediente de expropiacion, con motivo de las obras de la seccion de carretera de tercer orden de Campomanes á la Estacion del mismo nombre, en el ferro-carril de Leon á Gijón; y de las obras de reparacion del encauzamiento del rio Nalon, en las inmediaciones de Sama de Langreo, en la carretera de Campo de Caso á Oviedo; y el de los de la seccion de carretera de Grullos á Peñallan y desde este punto á Pravia; y el de las de los trozos 2.º y 3.º de la seccion de carretera de Ovifiana a Campo de Caso, de la de tercer orden de Campo de Caso á Oviedo; y el de los de la carretera de tercer orden de Sama de Langreo á Mieres, trozos 1.º, 2.º y tercero.

El 23 de Febrero último, ha empezado los trabajos de saneamiento de la marisma denominada «Vega de Armas», D. Manuel Trellés y N.ª O.ª, situada en la margen izquierda de la ria de Navia, concedida por Real órden de 13 de Marzo de 1885.

En Santi-Espiritus (Cuba) se ha constituido una *Sociedad de Beneficencia Asturiana*. Para formar la Junta Directiva provisional fueron nombrados:

*Presidente:* D. Guillermo Lopez. — *Secretario:* D. Raimundo Rabios. — *Vicesecretario:* D. Carlos Canto. — *Tesoro:* D. Ramon Fernandez. — *Vocales:* — D. José Suarez, D. José Alonso Suarez, D. Ramon Rogina, D. Isidro Chiner, D. Rafael Sardiá, D. Manuel Toyos, D. Juan Martinez Perez y don Wenceslao F. Calzada.

También en Colon funciona otro *Centro Asturiano de Beneficencia*, cuya Junta Directiva está compuesta por los señores siguientes:

*Presidente:* D. Narciso Suarez. — *Vicepresidente:* D. Francisco J. Gar-

cia. — *Secretario:* D. Rafael Diaz. — *Vicesecretario:* — D. Pio Linares. — *Tesoro:* D. Faustino Mieres. — *Vocales:* D. Hermenegildo Garcia, D. Ramon Diaz, D. Francisco Vega, D. José Gonzalez, D. Donato Blanco, D. Narciso Linares, D. Manuel Florez, D. Ramon Caudás, D. Benito Alvarez, don Ramon Gonzalez Coto, D. Facundo Fuentes, D. Manuel Campa, D. José Perez, D. Francisco Palido y D. Segundo Fernandez Casanova.

Reciban estas Sociedades el cordial saludo de EL CARBAYON.

La alcaldia de Castropol ha remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador el presupuesto adicional para el corriente año.

Han sido comprendidos en los efectos de la Real órden de 11 de Diciembre de 1883, los voluntarios de la isla de Cuba que á continuacion se expresan, cubriendo por lo tanto plaza por sus respectivos cupos:

Emetario Otero Somohano, de Parres, quinto del reemplazo de 1878.

Joaquin Alonso Rodriguez, de Candamo, del mismo reemplazo.

Valentin Alvarez Cervasa, de Gijón, quinto del reemplazo de 1879.

Manuel Rebollar Cervasa, de Colunga, quinto del reemplazo de 1878.

Angel Sanchez Balmori, de Llanes, quinto del reemplazo de 1877.

Francisco Antonio Gomez Alonso, de Cabrales, quinto del reemplazo de 1885.

Pedro Rodriguez Pando, de Parres, quinto del reemplazo de 1884.

Y José Prieto Lopez, de Vega de Rivadeo, quinto del reemplazo de 1835.

No han dado resultado alguno las gestiones practicadas por la guardia civil de esta provincia, para la captura de los presos fugados de San Roque, Juan Ruiz Gimenez y Manuel Ibañez.

Después de terminado el plazo de la licencia que se le habia concedido, ha vuelto á encargarse de la alcaldia de Vega de Rivadeo, D. Marcelino Sanjurjo.

La alcaldia de Pravia ruega al señor Gobernador ordene se hagan los nombramientos de sub-delegados de medicina y farmacia del partido, con objeto de poder cubrir las necesidades del servicio.

Se ha recomendado á los Presidentes de las audiencias de lo criminal de Tineo y Cangas de Onis, remitan á la Comision provincial la mayor brevedad posible los datos necesarios para la formacion del presupuesto especial de los gastos carcelarios, que son de cargo de los fondos provinciales.

Las obras para la construccion de la cárcel de Laviana, fueron subastadas por D. José Gonzalez Pravia, vecino de esta ciudad, en la cantidad de 45 482 pesetas.

Se ha interesado la busca y captura de Josefa Castaño y Lopez, vecina de Abres, Vega de Rivadeo, que se ausentó de su casa sin consentimiento paterno.

La alcaldia de Soto del Barco ha remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador los pliegos de reparos á las cuentas de fondos comunales de este concejo, correspondientes á los años de 1881-82-83 y 1883-84.

La alcaldia de Pravia, en vista de una instancia de varios vecinos de Peñallan, ha rogado al Sr. Gobernador de las órdenes oportunas á quien correspondia para que se construyan unas rampas que son necesarias en virtud de haber quedado obstaculadas dos caminos en dicho pueblo por consecuencia de las obras de la carretera en construccion de Peñallan á Grullos.

Han sido aprobadas las cuentas de recepcion de los acopios para conservacion en 1884-85 de la seccion de carretera de la Espina á Vega de Rivadeo y de la carretera de Lugones á Aviles, y dispuesto se abonen á su contratista D. José Suarez Fuejos el importe de las liquidaciones.

La Direccion general de Obras públicas ha dejado sin efecto la adjudicacion, con pérdida del depósito provisional, hecha á favor de D. Manuel Alonso, de los acopios para conservacion en el actual año económico de la seccion de carretera de Triongo á Rivadesella, y dispuesto se anuncie segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones.

La alcaldia de Castropol ha remitido á la aprobacion de la Comision provincial el presupuesto carcelario para 1886-87. Acerca de la formacion de esta clase de presupuestos llamamos la atencion de los Ayuntamientos, cabeza de partido judicial, se fijen en el Real decreto de 9

del corriente, publicado en el *Boletín Oficial* del día 16.

La misma alcaldia solicita autorizacion para presupuestar y repartir entre los Ayuntamientos del partido la cantidad necesaria para la habilitacion de local decente y movillario para las oficinas del Juzgado de instruccion.

El alcalde de Soto del Barco, remitió á informe una instancia de D. Perfecto Garcia Reculco, en demanda de licencia para construir una casa en el punto denominado «Castañedo» en la carretera de Rivadesella á Canero.

También el alcalde de Piloña remite otra instancia de D. Bernarino Llano Cuesta, vecino de Pinuelles, que desea otra casa en terreno de su propiedad, kilómetro 5 de la carretera de Lufesto á Villaviciosa.

Ha cesado de prestar sus servicios en esta provincia, para pasar á continuarlos á la de Truel, el ayudante tercero de Obras públicas, D. Facundo Cozmes y Vives.

Se remitió para su aprobacion á la Direccion general de Obras públicas, el presupuesto de gastos que ocasionará la formacion de la liquidacion de las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la seccion de carretera de Pola de Laviana á Ovifiana.

Iguualmente se remite con el propio objeto, otro presupuesto adicional al de gastos que ocasionará el estudio y redaccion del proyecto de la carretera de tercer orden de Soto del Barco (en la de Rivadesella á Canero) al puerto de San Juan de Arena.

Ha sido cedida por D. Melquiades Gonzalez Prada á D. Felipe Alvarez Alonso, D. Manuel Suarez Fernandez y D. Rafael Argüelles, la mina de carbon llamada «Dos Amigos», sita en Lena.

D. Ricardo Roman Blanco ha vendido al Sr. Marqués de Mudela la mina de carbon llamada «Segunda Maria», sita en Laviana.

El Sr. D. Valentin Fernandez Carcabá, ha remitido desde Rivadesella, al Excmo. S. Rector de la Universidad don Leon Salmeán, un notable ejemplar de un colópeda (vulgo Pots) de grandes dimensiones, con destino al gabinete de Historia natural del Instituto.

El cartero de Arriandás D. José María Miyar, ha sido declarado cesante, y nombrado para sustituirle, D. Celestino Villa.

D. Fernando Acabado ha sido nombrado cartero de la Caridad.

En virtud de consulta elevada por la suprimida Administracion de Hacienda de esta provincia, la Direccion general de Impuestos ha fijado el cupo de consumos y sal en el estradiado de esta capital, en 127.582, 46 pesetas.

El Sr. Gobernador ha remitido á informe de la Comision provincial el recurso de alzada promovido por D. Manuel Ordoñez, vecino de Santa Eulalia de Merin, contra el acuerdo del ayuntamiento que le obligó á cegar una zanja que conducia agua del rio Caudal á una finca de su propiedad.

La misma autoridad ha reclamado el competente informe sobre el expediente incoado por D. Juan Botella y Martinez, vecino de Turisillos, en Langreo, solicitando autorizacion para aprovechar 84 litros de agua por segundo del arroyo de la Braña, como fuerza motriz de un molino harinero.

Ha sido declarado cesante D. Genaro Diaz, aspirante á oficial de la Administracion principal de Correos de Oviedo. En su reemplazo ha sido nombrado D. Antonio Santos Pardo.

D. Lorenzo Alvarez Fernandez, cartero de Tapia, ha sido declarado cesante y nombrado para sustituirle D. Ballomero Perez Martinez.

También ha sido declarado cesante el cartero de Illas D. Fructuoso Diaz, y nombrado para sustituirle D. Felipe Garcia.

Ha quedado sin efecto el nombramiento que para la plaza de aspirante á oficial de la estafeta de Cangas de Tineo, se habia extendido á favor de D. Pedro Grande, siendo reemplazado, por lo tanto, en dicho cargo D. Francisco Florez Garcia.

Las cantidades que obtuvo del

Gobierno el Ilmo. Sr. D. Lorenzo N. Quintana (q. e. p. d.), para la construcción de la Iglesia de Colunga, ascendieron á 47.922 pesetas.

Parece que algunos diputados provinciales piensan suscitar, en la próxima reunión ordinaria, la cuestión del empréstito provincial.

Si este se realizase, la Diputación prestaría un extraordinario servicio á la provincia, y arbitraría el medio más seguro de combatir la crisis que tantos daños ocasiona en Asturias.

Ayer dejó de prestar sus servicios en esta provincia el Ayudante de Obras públicas, nuestro amigo don Facundo Comes y Vives.

El perito por la Administración, D. Fernando Sanchez, acompañado de los propietarios, ha tomado los datos necesarios para la tasación de terrenos y formación de corresponsaliente expediente de espropiación de las fincas que es preciso ocupar con motivo de las obras en construcción de la carretera de Grullas á Peñullán.

## Seccion oficial.

EXTRACTO  
DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 16 de Marzo.

Núm. 60.

Real orden dictando varias disposiciones para el sostenimiento de depósitos municipales, cárceles de cabeza de partido y de audiencia.

—Circular exceptuando los días 3, 4, 5 y 11 del mes de Abril próximo para verificar el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el alistamiento para el remplazo del año actual.

—Real orden declarando la nulidad de las elecciones celebradas en el mes de Mayo de 1885 para la renovación del Ayuntamiento de San Juan Bautista, Bazaes.

—Otra id. anulando las elecciones municipales de Bouzas, Pontevedra, celebradas en Mayo de 1885, y mandando reintegrar en sus cargos á los concejales que procedentes de la renovación bienal de 1883 fueron declarados inespaces.

—Otras dos id. declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Ibi, Alicante, en el mes de Mayo último, y las celebradas en el pueblo de Cañete de la Torre, Córdoba, durante el mismo mes.

—Otra id. reintegrando en sus puestos á los concejales del ayuntamiento de Navamorejo, Toledo, D. Angel Muñoz y D. Martin Sanchez.

—El Monte de Piedad anuncia que el día primero de Abril tendrá lugar la subasta pública de los empeños vencidos en el mes de Febrero, desde las diez de la mañana á la una y de tres á cinco de la tarde.

—La junta de amillaramientos de los concejos de Candamo, Villazon y Rivera de Abajo, conceden á los vecinos y forasteros varios plazos para hacer las reclamaciones que juzguen oportunas.

—El juzgado municipal de Candamo anuncia que se halla vacante la plaza de Secretario de dicho juzgado, la cual se proveerá dentro del término de 15 días.

Boletín del día 17 de Marzo.

(Número 61)

R. O. del ministerio de la Gobernación dando validez á las elecciones municipales verificadas en Renan, provincia de Barcelona.

—Id. referente á las elecciones municipales verificadas en Alcántara, distrito de Mondoñedo, provincia de Lugo.

—Id. respecto á las elecciones municipales de Estrada, provincia de Pontevedra.

—Extracto de la sesión celebrada el 22 de Febrero, por la Junta provincial de Instrucción pública.

—Edicto del Provisorato y Vicaría general del Obispado, anunciando que se desmembrará del territorio de la parroquia de San Nicolás de Villoria, el pueblo de Tolvía, para constituir una nueva parroquia con el título de San Antonio Abad.

—Otro anunciando que la parroquia de San Pedro de Arrojo quedara unida á la de Casares, arciprestazgo de Quirós.

## Seccion local.

El folleto de actualidad *Decadencia del Instituto de Jovellanos de Gijón*, del que hace pocos días nos hemos ocupado en nuestro periódico, se vende en la librería de Martínez, Plazuela de Riego, á cuatro reales ejemplar.

Agradecemos al Sr. D. Dario Blanco, dignísimo Administrador de Correos de Oviedo, la atención que ha tenido de enviarnos el nuevo itinerario de trenes correos que empezará á regir desde el 1.º del próximo mes de Abril.

Aunque á principios de mes hemos anticipado á nuestros lectores el cuadro de horas, volvemos hoy á reproducirle para que se tenga en cuenta por el público á los efectos consiguientes:

### Descendente.

Pajares, salida.	12,41 tarde.
Puente Fierros, llegada.	2,48 »
Campomanes.	3,06 »
Pola de Lena.	3,20 »
Santullano.	3,43 »
Oviedo.	4,36 »
Lugones.	4,59 »
Veriña.	5,49 »
Gijón.	6 »

### Ascendente.

Gijón, salida.	9,30 mañana
Veriña, llegada.	9,39 »
Lugones.	10,33 »
Oviedo.	10,55 »
Mieres.	11,44 »
Santullano.	12,01 tarde.
Pola de Lena.	12,22 »
Campomanes.	12,41 »
Puente Fierros.	12,55 »
Pajares.	3,26 »

Oviedo 17 de Marzo de 1886.—Dario Blanco.

Sabemos por conducto fidedigno, que el desprendimiento de tierras ocurrido cerca de la estación de Linares, en Pajares, ha sido de escasa importancia, no habiendo sido necesario hacer trasbordo á ninguno de los trenes-correos del martes. No se suspendió la facturación de mercancías, y en la actualidad se halla la vía completamente expedita.

El martes 14 llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el Sr. Conde de Revillagigedo, y en el tren-correo de ayer salió con dirección á Gijón.

Como ya dijimos, hace algunos días, mañana viernes á las siete de la noche, el Sr. D. Eustasio Sanchez Calvo, dará una conferencia en el Casino sobre el tema: «Existencia de un elemento maravilloso en la historia y en la ciencia que no puede razonablemente ser negado, ni explicado, ni reducido á leyes naturales conocidas por las escuelas científico-modernas».

Sabemos que al lado de la nueva carretera del Campo, cerca de su empalme en la calle de Uria, se formará un bonito bosquecillo de resineros, con lo que mejorará notablemente el aspecto de aquella parte de nuestro hermoso parque.

Dada la competencia del jardinero municipal Sr. Yoli, es de esperar que dentro de poco tiempo se notarán las mejoras que en el Campo se están realizando.

No sabemos que color político tenían los individuos que formaban la corporación municipal el año de 1883; pero sabemos á ciencia cierta que no eran mestizos ni posibilistas.

Pues bien, el 8 de Febrero de aquel año, sin que hubiera planos, ni presupuestos, ni aun sitio elegido, se contrató un empréstito de 250 000 pesetas al precio mínimo del 90, y con un interés del 5 por 100, para la construcción de tres mercados cubiertos.

Como hasta el jueves 28 de Mayo de 1883 no se colocó la primera piedra del mercado del 19 de Octubre, resulta que aquellos concejales con su gran prevision, habian impuesto á los fondos municipales un sacrificio que no bajaba de cinco mil duros, y trataron de pagar con esplendidez unos planos que no sirvieron para nada, y que habian sido hechos por un amigo de aquellos generosos concejales.

Desde entonces á la fecha, se ha construido el mercado en cuestión, que se inauguró hace ya ocho meses; se llevan muy adelantadas las obras del de la Plazuela del Progreso, y se hicieron los proyectos y expropiaciones para el de ganados que ha de levantarse en San Lázaro.

Todo esto sí que no hay inconveniente en colgárselo á esos á quien ahora se califica de mestizos y posibilistas.

Es muy posible que para cuando empiece á regir el nuevo presupuesto, se harán reformas de gran importancia en la calle de Mon (antes Herreria).

Decimos obras importantes, porque dada la configuración de aquella vía pública, poco que se intente hacer, resultará mucho.

Peró confiamos en la inteligencia del Sr. Laguardia, para creer que la vía quedará bien.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía urbana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con el objeto de examinar el ante-pro-

yecto formado por los Sres. Alas y Aguirre para las obras necesarias á aumentar el caudal de aguas potables que surte á Oviedo. El señor Aguirre explicó las diferentes soluciones que se presentan para las mencionadas obras, y después de ligera discusión se convino en aguardar á que llegue de Madrid el Sr. Laguardia para oír su autorizada opinión; si bien desde luego se manifestó la idea de adoptar la traida del agua de la Guañal por el sistema que en la memoria se llama *canal de ladera*, que se considera de mejores condiciones, de más fácil ejecución y más económico.

Segun anunciamos oportunamente, hoy tendrá lugar en la Iglesia de la Corte la segunda Conferencia, que está á cargo del Sr. Canónigo Magistral D. Manuel Misol.

Dentro de pocos días quedará en disposición de prestar servicio el nuevo hilo telegráfico, tendido con el objeto de que Oviedo pueda comunicarse directamente con todas las estaciones de la costa.

Es una mejora importante que redundará en beneficio del público, y por élla damos las gracias á los jefes que iniciaron y llevaron á cabo tan plausible reforma.

Tambien se tenderá muy en breve un hilo telegráfico directo de Oviedo á Madrid, tantas veces pedido por la prensa local que, al hacerlo, interpretaba las aspiraciones del público.

Cuanto iremos ganando con tal mejora, no hay para que decirlo, pues se comprende del perfectamente la mayor rapidez y expedición que proporcionará á las comunicaciones.

Hemos recibido el *Proyecto de ley orgánica del Colegio nacional de Contables*, 6 lo que es lo mismo, Tenedores de libros, y el *Reglamento orgánico de las Escuelas de Contabilidad*, sometido á la aprobación del Ministerio de Fomento.

Continúa el *Trasgu* haciendo diabluras en Villeperi.

Ahora le dá por arrimar *trompis* monumentales á los habitantes de una casa del pueblo.

Y el *Trasgu* debe tener la mano pesada porque cada lampreazo levanta roncha.

Y nadie le vé, que es lo más raro.

Es decir, no; le vé una niña de pocos años, que dá las señas completas de un gatazo negro y enorme.

Ya me parecía que en eso habia gato encerrado.

Que le suelten un tiro á bulto.

A ver si cambia de forma.

En el tren-correo de hoy llegará á Oviedo nuestro particular amigo don José Maria Celleruelo.

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado *caldo civils*. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiere, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc. etc. por sus grandes cualidades higiénicas.

### Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 17 de Marzo.

En el casco de la población 1; en el hospital 0; en las aldeas 2; hospicio 0.—Total 3.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 1.—Total 2.

Naturales.—Varones 1; hembras 0.—Total general 3.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana*.—La Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, y San José, esposo de Nuestra Señora, patrono de la Iglesia Católica.

### CULTOS.

Hoy jueves al toque de oración, se rezará el Santo Rosario: acto continuo dirá la Conferencia religiosa de este día, conforme al tema que ya anunciamos, el Canónigo Magistral Sr. Misol.

Mañana, 19, fiesta del Patriarca San José, se celebrará en la Catedral Basílica con rito doble de primera clase, predicando á la misa mayor el Doctor D. Joaquin Palacio, Canónigo Lectoral.

En la iglesia del convento de Carmelitas terminará la Novena de S. José, celebrándose á las ocho y media de la mañana misa solemne á toda orquesta.

## Seccion telegráfica.

Madrid, 17.

**COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.**

Centenes antiguos 5'40 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1,70' id.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3.

Plata, 0'20 id.

**COTIZACION DE HOY.**

El 4 por 100 perpétuo interior, 59.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59.

El 4 por 100 amortizable, 76,30.

Billetes hipotecarios de Cuba, 89,40.

Acciones del Banco de España, 335.

El 3 por 100 Cuba, 27.

Anualidades de la Isla de Cuba, 27,25.

### CAMBIOS.

Londres, 90 días, 46,55

Londres, 8 días, 46,30

Paris, 88, días, 4,85.

Chéque, 4,84.

Madrid 17; 6,30 tarde.

Man sido declaradas sucias las procedencias del puerto de Venecia.

Circulan rumores de que se restablecerán las antiguas tarifas de consumos.

Ha sido conjurada la crisis ministerial en Inglaterra.

Se han ultimado las bases para la coalicion electoral de los republicanos.

Fabra.

Madrid 18; 1,45 madrugada.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la ley de remplazos, del indulto del Duque de Sevilla y de las cuestiones electorales.

La cuestion de Andorra está en vías de arreglo.

Fabra.

## AVISO IMPORTANTE

á los padres y mozos que quieran poner sustituto para el servicio de Ultramar.

Este cargo hace mas de 10 años que lo viene desempeñando al abrigo de la Ley, D. Manuel Rego Rodríguez, sin que en tanto tiempo dejase nada que desear su conducta, celo é inteligencia, lo mismo con los sustitutos que con los sustituidos, y hace saber á los interesados que tiene á su disposición hombres y elementos suficientes para sustituir á todos los que lo deseen, ya sean del actual remplazo ó anteriores; debiendo manifestar que en el transcurso de los 10 años ya citados que lleva ejerciendo esta profesion en esta provincia, tiene embarcados mas de 4.000 hombres para dicho punto, sin que hasta la fecha haya recibido queja alguna ningun interesado.

Por lo tanto y en bien de los mismos les advierte, que en él encontrarán legalidad en todo, y economía en las redenciones y contratos.

Para mas detalles entenderse con dicho señor que vive en la calle de Jovellanos, núm. 1, 2.º

### Ama de cria.

Una jóven de 28 años de edad, con leche de dos meses, desea criar en Oviedo.

Para informes dirigirse á la calle de la Vega, núm. 15, bohardilla.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

DEPÓSITO  
DE LAS MEJORES FABRICAS  
DE  
Paris y Alemania

LA ESMERALDA  
JOYERIA Y PLATERIA  
DE  
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,  
RINGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN  
TODA CLASE DE OBJETOS  
DE  
Bisutería y de Joyería

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,**  
Compañía de Seguros reunidos.  
(Contra incendios y la vida.)  
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 4  
(PASEO DE RECOLETOS.)

**GARANTIAS.**  
Rs. vn. efectivos.

Capital social. . . . . 48,000,000  
Primas y reservas. 122.627.814'50

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de «incendios» en el AÑO DE 1884 la considerable suma de

**Rvn. 11.539,435'48 cts.**

No hay demostración mas evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Se ha distribuido la nota detallada de los siniestros que suman la cantidad arriba citada, y si alguna persona la desea podrá recogerla de los Subdirectores

**LACAZETTE Y PUJOL**  
Universidad 18, pral. OVIEDO

VINO DE VALDEPEÑAS Y VILLARRUBIA  
(TOLEDO.)  
POR EL PROPIO COSECHERO.

El dueño de este establecimiento deseoso de dar á conocer al inteligente público de esta capital, los magníficos vinos de su casa, se ha establecido en la calle de la Rúa, número 8, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno para conseguir hermanar lo bueno con lo barato.

El público será juez.

**8. RUA, 8.**

**AL CIELO, SAN ANTONIO, 4**  
Se acaba de recibir un artículo propio de esta temporada, desde el módico precio de 25 centimos hasta seis pesetas metro (contando desde luego con el 20 por 100 de rebaja á todos los artículos de EL CIELO para ponerlos á la venta); dicho artículo es:  
**PUNTILLAS DE SEDA NEGRAS**  
A precios baratísimos se emplean á vender desde hoy resmas de papel y sobres de todas clases (lo que recomendamos especialmente á las tiendas).  
**CADITAS DE PAPEL Y SOBRES.**  
Las tenemos de tres clases: de papel bueno, 1 peseta; de papel fino á 4.50; 4.75 y 2 pesetas; y papel superior inglés á 2, 3, 3.50 y 4 pesetas.

**Arriendo.**  
Se arrienda un conserje en la Puerta nueva baja número 21. Dada razón en la misma calle número 2, tienda de curtidors de Malquina y Hermanos.

**VENTA.**  
Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Elvira.

**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen su-

frir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.  
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones fijarse en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

**PANCREATINA DE DEFRESNE**

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris  
La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:  
El Dígusto para los alimentos;  
Las Digestiones penosas;  
La Hinchazon del estómago;  
La Anemia; La Gastritis;  
Los Eructos; Las Gastralgias;  
Las Enfermedades del Fígado.  
La Pancreatina tomada despues de la comida calma y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el emagrecimiento de los físicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en pilulas.  
OVIEDO—Coñal y hermano

**INTERESANTE.**

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital.

Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

**VENTA.**

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el Café Iberia.

La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies.

Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rua, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

**RICARDO GREGORIO IGLESIA.**  
Tapicero adornista.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales.

Salé á los puntos de la provincia, donde se desea utilizar sus servicios.

Vive Puerta nueva baja, núm. 37, principal

Agua y Polvos  
Dentífricos  
del  
**Docteur Pierre**  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
de  
Venta  
en todas las  
Droguerías  
y Perfumerías

**LIBROS DE MISA.**

Devocionarios, encuadernación novedad, títulos nuevos y completos. Gran sortido desde 2 pesetas hasta 2,50 pesetas cada uno.

**BAZAR INGLÉS.**  
Rúa, núm. 20, esquina á la Platería.

**Academia Ortega.**

Se enseña á cortar toda clase de trajes para señora.  
Se dan gratis explicaciones y prospectos.

Academia Ortega.—Calle de Santo Domingo, núm. 11, piso tercero.

PLAZUELA DE VIVIERA 2

**RELOJERÍA**

PLAZUELA DE VIVIERA 2

**DE RAMON VALDÉS.**  
OVIEDO.



Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como Patek Philippe y Compañía de Ginebra; Allamand, de Londres; A. Lange y J. Asmann, de Alemania.  
Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su modesta baratura, aún los mas humildes trabajadores.  
Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoración y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doblé, níquel, y acero, desde el ínfimo precio de 2 rs. en adelante.  
En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.  
Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.

**¿EN EL CIELO?**

Desarrollado, que se vende con un 20, un 30 y hasta... un 100 por 100 de utilidad... (para el público.)

**PIANO.**  
Se vende uno de mesa, propio para estudiar. Puerta Nueva baja, número 8, entresuelo.

**¡A LAS ARMAS!**  
Se ha recibido y se vende con permiso de la primera autoridad de la provincia, un gran surtido de capri chosos armas de fuego en el renombrado comercio de Gregorio D. Ocañalero, de Cangas de Onís, procedentes de las mejores fabricas nacionales y extranjeras, y de todos los sistemas conocidos, á precios económicos.  
También hay mecha y pólvora para caza y minas, y 1-4

**Hospedería de Covadonga**  
A cargo de  
DON JOSE DOSAL.

Ofrece al público, un buen trato y esmerada asistencia, con precios módicos y arreglados á toda clase de fortunas.

**VENTA.**  
Se hace de la casa número 3, con su huerta, del Campo de los Patos de esta ciudad. Entenderse con su dueño Puerta nueva baja número 2 principal.

**VENTA.**  
Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Elvira.

**Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut**  
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris  
Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.  
Obra como reparador de todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al físico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.  
Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.